

012 - 013

Noticias
y comentarios

PH45 - Octubre 2003



Latinoamérica analiza el factor patrimonio-desarrollo como una necesidad de primer orden

El Congreso de Cultura y Desarrollo de La Habana es un evento internacional que se viene realizando cada dos años desde 1999, organizado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba y auspiciado por otras instituciones internacionales.

Se trata de un espacio de encuentro para artistas, expertos, gestores, etc. de la cultura, que opinan e intercambian ideas sobre los últimos debates para el desarrollo integral de la cultura. En las últimas ediciones los temas elegidos fueron política cultural, identidad y globalización, economía y cultura, nuevas tecnologías aplicadas a la cultura, incidencia del turismo en la cultura, el papel de las industrias culturales en América Latina y Tercer Mundo, etc. Aunque han sido congresos en los que ha primado la presencia de expertos latinoamericanos, se ha contado también con la participación de profesionales de otros continentes, especialmente África y Europa. Por tanto, se ha conseguido consolidar un espacio de encuentro e intercambio para la cultura a nivel internacional, aunque en clave latinoamericana¹.

En concreto, los objetivos perseguidos en la edición 2003 (9 al 12 de junio) fueron:

- > propiciar la reflexión, el debate y el intercambio sobre los problemas fundamentales de la relación de las artes, los procesos culturales y el desarrollo ante este mundo globalizado y la preservación de sus culturas en el contexto internacional.
- > estimular el intercambio de experiencias, ideas y proyectos que potencien la creatividad humana frente a los actuales desafíos desde las diferentes líneas de la creación artística y de los procesos culturales.
- > promover la búsqueda de puntos de convergencia y proyectos comunes que fomenten, por medio de la cooperación, el desarrollo cultural.
- > concertar y reconocer estrategias comunes.
- > establecer un foro virtual de debate que dé seguimiento al tema y garantice el vínculo entre los Congresistas, foro que se encuentra abierto en el Portal de la Cultura Cubana (<http://www.cult.cu/>).

El programa científico del Congreso se organizó en talleres, cursos precongreso y foros. Estos últimos constituyeron el cuerpo principal del congreso, donde se trataron los siguientes temas: las bienales de arte contemporáneo como prácticas contemporáneas; artes escénicas y públicos; la industria de la música; desarrollo de la creación artística y la protección del patrimonio musical ante los retos del mercado; participación y desarrollo sociocultural; el patrimonio cultural: los centros históricos y el patrimonio intangible; las bibliotecas del tercer mundo y la

cultura en la era digital. Paralelamente, se establecieron las habituales sesiones plenarias.

Respecto al foro que trató el tema **Patrimonio Cultural: Centros Históricos y el patrimonio intangible**, éste fue inaugurado por Eusebio Leal, historiador de La Habana, quien abrió el debate sobre la conservación, restauración y uso social de los centros históricos. Posteriormente se abordó la importancia del turismo cultural como factor de desarrollo económico y social, ejemplificado en el caso de la Habana Vieja, donde gran parte de las inversiones sociales y de infraestructura se están haciendo sobre estos costes. Se trata de un caso de gestión donde la rentabilidad social y la necesidad económica supera todos los prejuicios y amenazas existentes ante esta industria. Se debatió también sobre la definición del patrimonio intangible y la necesidad de su delimitación, criticando la propuesta de la UNESCO, por su parcialidad. Se habló de la planificación patrimonial de las ciudades históricas para su desarrollo, con ejemplos de metodología, y los museos se presentaron como los instrumentos por excelencia para la articulación social del patrimonio.

Queda claro que la agrupación turismo, patrimonio-museos y desarrollo está relacionada en cualquier contexto territorial. Sin embargo, mientras desde una mirada europea o quizás UNESCO es una realidad que hay que controlar, cualificar y regular, desde otras perspectivas es una realidad que hay que vehicular directamente hacia la comunidad, como una necesidad de primer orden, entre el desarrollismo y el desarrollo, difícil equilibrio. Finalmente se realizó un resumen consensuado de las presentaciones a modo de conclusión².

En conclusión, esta tercera edición, ha seguido las líneas marcadas ya en las dos anteriores en cuanto a planteamiento y perspectivas, con una clara vocación latinoamericana, y el respaldo de organizaciones significativas en este ámbito como la OEI y el Convenio Andrés Bello. Se han tratado temas de actualidad e implicación económica y política, como la repercusión en el mercado de las industrias culturales, el papel del Tercer Mundo en el desarrollo de este mercado, vinculado a las artesanías tradicionales, la instrumentalización de la cultura en los medios de comunicación, en las herramientas de globalización, la ejemplificación de casos que se enfrentan a la marginación o depresión social a través de proyectos culturales³ o al desarrollo de áreas locales a través de propuestas de uso patrimonial⁴.

En líneas generales, los debates y opiniones estuvieron marcados por posturas antiglobalizadoras,

¹ Conclusiones del I y II Congreso de Cultura y Desarrollo:
<http://www.cultydes.cult.cu/3/es/index.php?cont=cursos/fr_cur.htm>

² Conclusiones de los foros:
<<http://www.cultydes.cult.cu/4/sp/index.php?sub=aldia&cont=artic.php&t=5&c=7>>

³ La globalización en la cultura. Tensión emergente entre la cultura mediatizante y las culturas populares. Angel Omar Nazer. Instituto de Estudios Políticos, Argentina.

⁴ La puesta en valor de ciudades para su desarrollo. La difícil tarea de planear las ciudades históricas. Ginley Durán Castellón. Facultad de Arquitectura, Remedios, Cuba.

se apoyó la utilización de los medios de información y las tecnologías para favorecer la mundialización de las fuentes de información y el conocimiento, en beneficio de la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, la defensa de aquellas medidas más oportunas para erradicar los desequilibrios culturales y por tanto, las desigualdades en el resto de los aspectos de la

vida. Se ha hecho especial hincapié en los recursos culturales, como instrumentos de cambio para países del llamado Tercer Mundo, y en los derechos de todos los ciudadanos a la cultura. Para opinar sobre esta perspectiva se pueden consultar las conclusiones finales y la Declaración final en la web dedicada a este evento (<http://www.cultydes.cult.cu/index.html>).

Burgo de Osma hace balance de las experiencias en patrimonio sostenible

“La economía y la preservación del arte no son incompatibles. Es sólo cuestión de estudiar vías de financiamiento y, además, contamos ya con casos reales y positivos que nos indican que es posible hacerlo”

(Carla Díez de Rivera, directora del curso)

Con el objetivo de tratar las cuestiones clave que se abren hoy a debate en la gestión del patrimonio cultural de nuestro país, la Universidad San Pablo-CEU, en colaboración con el Instituto de Estudios Europeos-CEU, organizó el curso de verano “La gestión del patrimonio cultural como factor de sostenibilidad”, que tuvo lugar los pasados días 17, 18 y 19 de julio en El Burgo de Osma, Soria.

El curso reunió a figuras relevantes de los diferentes ámbitos implicados en la gestión y conservación del patrimonio cultural en España, en torno a tres líneas conceptuales, principalmente: la obligación de recuperar el patrimonio histórico y artístico como un fin en sí mismo, la gestión del patrimonio como posibilidad real y factible de desarrollo social y económico para los lugares donde estén enclavados los mismos y la aplicación de políticas de conservación de patrimonio como una manera más de desarrollo sostenible en el ámbito de las sociedades europeas.

En cuanto a la idea de relacionar la conservación del patrimonio con el desarrollo de las localidades que lo posean, la historiadora y colaboradora del Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo del CEDEX y miembro del proyecto de recuperación del Canal de Castilla, Dolores Romero, precisó que este proyecto “es un modelo de desarrollo para las regiones más deprimidas ya que empiezan a surgir propuestas para crear rutas turísticas con las que poder navegar por el Canal. Esta iniciativa atraería muchas inversiones y, de hecho, ya existen pequeños negocios en forma de casas rurales a lo largo de la ribera del Canal”.

En este mismo sentido se pronunció la Catedrática de Economía Aplicada y ex Consejera de Educación y Cultura de Castilla y León, Josefa Fernández Arufe, quien manifestó que “la gestión del patrimonio permite la revitalización de lugares creando empresas y atrayendo población”. Además, comentó que los efectos económicos que producen los actos referidos a la cultura, el arte o la historia comienzan a tener una gran relevancia, y mencionó al respecto el caso de las exposiciones “Las Edades del Hombre”.

El Secretario General de Turismo, Germán Porras Olalla, advirtió sobre la escasez de iniciativas destinadas a la explotación turística y respetuosa del patrimonio y, al respecto, indicó que “España es el segundo país de Europa en riqueza de patrimonio cultural y, sin embargo, sólo atraemos el 8% del turismo europeo cultural”, lo que se explica a su juicio no sólo por la falta de promoción turística cultural, sino también por razones de accesibilidad; por ejemplo, sólo el 10% del Patrimonio total del país es visitable.

En referencia a la necesidad de incluir la gestión del patrimonio cultural como una manera más de desarrollo sostenible, el presidente de la asociación Foro Soria 21, Amalio de Marichalar Sáenz de Tejada, subrayó en su ponencia la importancia de que la sociedad vuelva a los valores profundos para desarrollarse, y apuntó que “si bien el siglo XX fue el de la consolidación de las democracias, el siglo XXI debe ser el del desarrollo sostenible”.

Especialmente reveladores fueron los casos de experiencias vividas en el campo de la gestión del Patrimonio desde varias instituciones públicas y privadas, como el caso de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla León; el Museo de Arte Contemporáneo Patio Herreriano de Valladolid; la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja; el Museo Diocesano de Palencia; la Fundación Patrimonio Nacional; el proyecto de recuperación de patrimonio del Arciprestazgo de Amaya, Burgos; la Fundación Casas Históricas y Singulares; la restauración de la Iglesia de Santo Domingo, de Soria; la gestión del patrimonio desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de los proyectos abordados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; las iniciativas asumidas por la consultora “Xabide, Gestión Cultural y Comunicación”; o la restauración de la Ermita de San Baudelio, en Casillas de Berlanga, Soria.

Gabinete de prensa de la Fundación San Pablo CEU

Reformada y adaptada por José Luis Gómez Villa